



el tlacuache

S U P L E M E N T O C U L T U R A L

Ganador del Reconocimiento al Mérito Estatal de Investigación 2014 en la Subcategoría de Divulgación y Vinculación

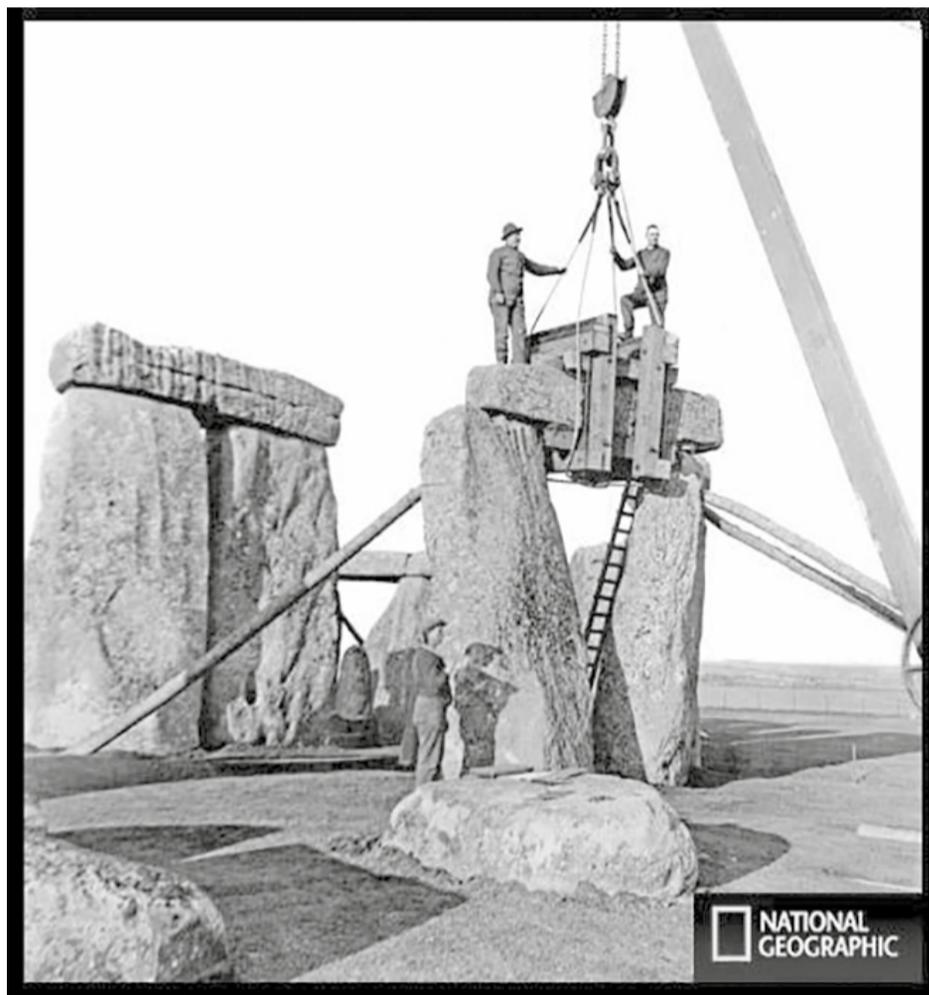
Arqueología mediática

Arq. Bárbara Konieczna
Centro INAH-Morelos

Desde la antigüedad, los restos materiales provenientes del pasado eran muy apreciados por todos los pueblos, ya que a través de ellos se podía reafirmar su presencia continua en un territorio, una herencia histórico-cultural, lo que determinaba su identidad. No en vano, algunos gobernantes, al conquistar nuevas tierras, se apropiaban de la historia de los pueblos subyugados para justificar sus dominios. Por ejemplo, entre los hallazgos de Templo Mayor en Tenochtitlan, centro de la cosmogonía mexicana, se han encontrado ofrendas que contenían objetos de la cultura teotihuacana y olmeca. Este hecho refleja el intento de los mexicas de mostrar que su presencia en el Valle de México era legítima y que ellos formaban parte del mismo legado cultural antiguo, aunque sabemos, que su historia no era así. Los mexicas eran un grupo invasor, de cultura precaria, que al dominar a los grupos que habitaban en el Valle de México reinventaron su propia historia para justificar sus conquistas. Los mismos cronistas españoles de siglo XVI mencionan que entre los mexicas había un gran interés por lo que se podía encontrar en Teotihuacán, ciudad de los dioses, e iban a este lugar para traer piezas "arqueológicas" para demostrar que sus gobernantes tenían raíces en los antiguos linajes teotihuacanos.

Después de la conquista española, los frailes y otros cronistas describieron en sus obras lo que había en estas nuevas tierras, narrando sobre las edificaciones, costumbres, riquezas naturales, lenguas, religión, etc. Esta narrativa, los primeros "reportajes" procedentes de esas lejanas tierras, se dio a conocer en España como una historia completamente desconocida para aquella época. No faltaba en ellos la distorsión de la realidad que era percibida con ojos que no comprendían el contenido de lo que estaban viendo. Hoy día podríamos decir que era una verdad "manipulada" para demostrar el "salvajismo" de aquellos pueblos y de sus costumbres y justificar su conquista.

La conquista y la época del virreinato fueron tiempos en los que se dio la más grande destrucción de la civilización prehispánica, arrasando con ciudades enteras, templos, arte y todo lo material que podía representar peligro para la nueva religión y aculturamiento. Hasta muchos años después, en el año



Hoax de construcción de Stonehenge



Huesos del gigante de India

1790, inicio la recapitulación de los daños al formarse el primer Museo de Historia Natural en la ciudad de México, donde se expusieron algunos objetos escultóricos del pasado prehispánico del país. A finales del siglo XVIII, se popularizó la gran corriente coleccionista de objetos del pasado, como un estatus de una falsa admiración de lo indígena. Este interés era promovido por Carlos III quien había fundado la Real Expedición Anticuaria a cargo de Guillermo Dupaix, quien acompañado por el dibujante Luciano Castañeda, viajaron para describir las antiguas ruinas de los actuales estados de Puebla, Morelos, Oaxaca, Chiapas y Teotihuacán. También en esta época, fines del siglo XVIII, José Antonio Alzate viajó a Cuernavaca y describió las ruinas de Xochicalco. Como resultado de este gran interés por las antigüedades, en el año 1825 el antiguo Museo de la Historia Natural se transformó en el Museo Nacional Mexicano. La información que dejaron aquellos primeros viajeros, esas "noticias" tempranas, es invaluable porque a través de ella, de sus dibujos y de las descripciones, se puede ahora ver, en qué estado de conservación estaban estos edificios prehispánicos, antes de ser más deteriorados por el tiempo y por la actividad del hombre.

El siglo XIX la arqueología se volvió una aventura de moda; los ricos mecenas pagaban a los exploradores para que localizaran y excavarán grandes y majestuosas construcciones, entre ellas las "pirámides" de México. Los viajes de Humboldt, las expediciones de Catherwood, Stephens, Thompson y otros a Yucatán, las exploraciones de Charnay y Batres en el centro del país, dejaron al descubierto un nuevo panorama de la historia prehispánica mexicana. Para darla a conocer, en el año 1910, como parte de celebración de centenario de independencia se abrió el Museo Nacional

de Arqueología, Historia y Etnografía. El mensaje que se visualizaba a través de las grandes piezas expuestas en este museo, era mostrar el esplendor de México antiguo, subrayar la recuperación de su historia y emprender los primeros pasos para la conservación de este patrimonio en aras del nacionalismo. En los inicios del siglo XX, empezaron las primeras excavaciones arqueológicas programadas, las primeras fotografías y la restauración de los más destacados monumentos prehispánicos del país. Estos trabajos quedaron plasmados en las noticias de la prensa nacional y extranjera; eran noticias culturales que aportaban conocimiento para entender el pasado de México, mientras en el extranjero, se les daba un tinte exótico y aventurero. Para el gremio especializado en el tema, se publicaron libros que contenían la información necesaria para poder, posteriormente, continuar con los trabajos arqueológicos. Las noticias tenían con frecuencia carácter de reportajes, acompañadas con fotografías, en tono mesurado, centrado en el tema y difundidas con el propósito de informar sobre el esplendor del México antiguo como un orgullo nacional. El gran cambio en el manejo de la información arqueológica se dio a inicios de los años 70's del siglo pasado. El hecho coincidió con el desarrollo de nuevos procesos económicos en México. La construcción de la red de carreteras, presas, industria, electrificación y crecimiento de las ciudades, así como la creación de los primeros grandes desarrollos turísticos, obligaron a los arqueólogos a emprender una nueva modalidad de trabajo: rescates y salvamentos. Muchas de las grandes obras que se iban a realizar implicaban afectación a los vestigios prehispánicos, por lo que se hacía indispensable la intervención arqueológica previa. De esta suerte, la prensa y la televisión presentó las noticias sobre hallazgos arqueológicos casuales y, con frecuencia, se les daba un carácter sensacionalista. Con el transcurso de los años, la imagen del hallazgo arqueológico a través de la televisión adquirió mayor importancia; sin embargo, debido a la limitante de tiempo en los espacios televisivos, lo que se presenta muchas veces está sacado de su contexto histórico y cultural, y con una explicación parca. La finalidad no consiste en dar información sustentada y veraz, sino de lograr atrapar



Cráneos de gigantes de Tapalpa, Jalisco

la atención del espectador. Las notas de prensa, persiguen el mismo fin. En tiempos recientes somos sujetos a un manipuleo de información mediática, de la que no se escapa la arqueología. La difusión de información a través de las redes sociales como twitter, Facebook o periscopio es abrumadora. La cantidad de especialistas en ramo mediático crece día tras día, lo que acrecienta la lucha por sacar a la luz del día la nota que más impactara y la que más controversia o hasta escándalo suscitara. Se puede decir que los cazadores de las noticias se volvieron semejantes a los paparazzi para las estrellas de cine, tratando de presentar lo más oculto, lo más oscuro y más torcido en la nota. Aunado a ello debemos agregar a los "informantes", aquellos que a través de las redes sociales esparcen notas, cuyo contenido es con frecuencia recortado de su contexto original e interpretado a su entender. Con un solo clic para el "me gusta" o compartir, la información se esparce por mundo entero en segundos.

Las noticias sobre el quehacer de los arqueólogos son ya parte de esta dinámica mediática. Lo que en años pasados se presentaba como un sólido reportaje, ahora se da como una noticia sensacional. Las redes sociales y medios electrónicos, manipulan dato y con tal de captar la mayor cantidad de clics, envían al mundo virtual información que confunde y que no es veraz. Pocos buscan el origen de la nota. Así, se esparcen a través de internet los famosos hoaxes: hallazgos extraordinarios como los de esqueleto de un humano de 10 metros de altura en la India, que circulo en los medios en el año 2007, entre estos, hasta en National Geographic (<http://news.nationalgeographic.com/news/2007/12/photogalleries/giantskeleton-pictures/>); notas fotográficas sobre restos de los gigantes descubiertos en la sierra de Tapalpa en Jalisco (<http://www.taringa.net/post/paranormal/18559930/El-gigante-de-Tapalpa.html>); noticias sobre fraude de los famosos megalitos de Stonehenge, que a nadie le interesa investigar y que se trataba de un hoax y lo repetían en medios como noticia verdadera. En Cuernavaca también tenemos las notas falsas arregladas a través de photoshop, enseñando las construcciones que se iban a hacer en colindancia con la zona arqueológica de Teopanzolco, nota cuyo objetivo era crear escándalo y desvirtuar los trabajos del salvamento arqueológico del INAH en ese predio.

Y así podemos enumerar muchas "noticias" arqueológicas que recorren el mundo, pero que no corresponden a la realidad. ¿Cuál es la finalidad de manejar la información de esta manera? No podemos decir a ciencia cierta, pero sabemos que atrás de muchas notas que se emitan de manera constante, se puede lograr que la opinión pública acepte el contenido que se le quiere transmitir. Es decir, hay una manipulación mediática. Se dice que una mentira repetida mil veces se convierte en una verdad. Así que ¿a quién quieren desacreditar las noticias sensacionalistas sobre el quehacer del arqueólogo en México? En todo falta, justa medida.

El quehacer cotidiano de los arqueólogos del INAH parece tan tedioso y aburrido que no amerita atención alguna. No se visualiza que es precisamente este trabajo "hormiga" el que conduce a estos "grandes descubrimientos". El ejemplo del minucioso trabajo de los epigrafistas que durante décadas estuvieron descifrando la escritura maya y que concluyó en poder saber los nombres de los gobernantes de Palenque, de Tonina, de Yaxchilan, entre otros. Años de trabajo de excavación de calas y sondeos bajo la pirámide de Quetzalcoatl en Teotihuacán, con presupuestos reducidos y otras limitantes, que terminan de repente como una "noticia de primer orden" sobre el hallazgo del túnel que explora un robot para descubrir el interior de la pirámide. Ejemplos de lo cotidiano del arqueólogo anónimo, el que va por delante de las máquinas excavadoras de las presas y carreteras, el que cuida y mantiene los majestuosos edificios de las zonas arqueológicas para que los turistas puedan apreciarlos, realizando un trabajo tedioso de consolidación y conservación de muros, estucados, pinturas, etc. Estos arqueólogos anónimos, que no salen en las noticias, cuyos trabajos no ameritan una nota mediática, son los que hacen historia. No nos dejemos manipular por los intereses ajenos.

Torres de departamentos en Teopanzolco

El INAH y la cooperación internacional en materia de resguardo de bienes culturales extranjeros

Pavel Carlos Leiva García
María Judith Galicia Flores

Por la posición geográfica y geopolítica, México es paso obligado para los migrantes de Centro América y Sudamérica hacia Estados Unidos de América, país capitalista donde todo tiene precio, y los objetos arqueológicos no son la excepción, menos si estos tienen su origen en áreas milenarias donde florecieron altas culturas y por ende contienen una riqueza patrimonial, como son los casos de México y Perú, sin dejar de lado el resto de países. Alrededor de estas áreas desde siempre se han organizado personas dedicadas al redituable arqueo-tráfico, que por su demanda llegan colecciones enteras al país del norte, para después ser subastados, aunque el impacto es más fuerte, pues en el mercado negro este tipo de tráfico se ubica después del narcotráfico y el tráfico de armas, en palabras de la Directora General de la UNESCO, Bokova Irina menciona en su artículo de 2013 "El saqueo de los bienes culturales ha cobrado las dimensiones de un mercado mundial alimentado por los robos llevados a cabo de modo cuasi industrial por bandas de delincuentes organizadas, y a menudo armadas, que hacen como si el patrimonio cultural de la humanidad fuera un autoservicio". Frente a este ilícito, Estos dos países libran una lucha a nivel internacional, identificando piezas arqueológicas y sus orígenes culturales, para después hacer reclamos y trámites legales de repatriación.

En ese mismo artículo, Bokova, intitulado Poner coto al tráfico ilícito de bienes culturales, menciona que "Los bienes culturales no son mercancías como las demás. En ellos se plasman una historia, una identidad. Conservan también la memoria de las aspiraciones de los pueblos y son para ellos puntos de referencia en el transcurso del tiempo". Asevera que tanto el saqueo como el tráfico ilícito de bienes culturales son crímenes que atentan contra la identidad de los pueblos y que según sus palabras: "...causan destrozos irreparables en la autoestima, en la confianza de las sociedades y en su capacidad de desarrollarse, construir, superar las crisis". Frente a este fenómeno ilegal del saqueo y tráfico de bienes culturales, Bokova propone tomar conciencia de lo que llama "hemorragia cultural" con la finalidad de fortalecer la cooperación internacional y si no erradicar, al menos



Representantes de México y Perú, firmando el acta de restitución de bienes culturales

menguar esa lacerante situación.

Ante todo esto, recordemos que la convención de la UNESCO de 1970, aprobado el 14 de noviembre de 1970 y ratificado por 120 países, contempla la restitución de los bienes culturales de apropiación indebida y que las naciones o estados deben tomar medidas que protejan el patrimonio cultural que se encuentren en su territorio contra las amenazas que representa la exportación ilícita.

Otro problema más agudo aún, reside en la destrucción de los contextos arqueológicos, pues al extraer los elementos culturales de sus contextos ya no pueden ser factibles de explicar la historia de la sociedad que la produjo, quedando la información mutilada. De este modo, países latinoamericanos como México y Perú con abundante riqueza arqueológica y con su concomitante destrucción mediante el saqueo, decidieron en junio del 2012, fortalecer la protección del patrimonio arqueológico.

Frente a todo esto, México país milenario, tiene la difícil tarea de estar vigilante ante tal problemática, haciendo respetar el artículo 13 de la convención de la UNESCO de 1970, la cual prevé de igual forma disposiciones en materia de restitución y cooperación. De esta manera, en los últimos años México ha restituido una buena cantidad de objetos arqueológicos e históricos a diferentes naciones, sobre todo a Perú.

El estado de Morelos ha sido testigo de esta cooperación, donde gracias a las gestiones del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) se ha logrado restituir piezas arqueológicas, devolviendo pedacitos de historia a sus verdaderos herederos, a la sociedad peruana, entregadas a su embajador en un acto protocolar.

La historia de esta recuperación comienza cuando, en febrero del año en curso, la Lic. Alma Rosa Cienfuegos, Jefa del departamento de trámites y servicios legales del INAH-Morelos, nos notifica la presencia de un lote de piezas arqueológicas nada comunes en las culturas del México prehispánico, al analizar las características físicas de estos bienes culturales, así como los restos óseos, nos dimos cuenta que se trataban de piezas de origen peruano. El dictamen elaborado registra los siguientes objetos. Los objetos cerámicos son tres y consisten de un cántaro, que presenta los colores negro, crema, naranja en su decoración, así como lo más característico de la cerámica Chiribaya son sus puntos blancos; un vaso miniatura con la superficie muy erosionada, pero que aún conserva partes decoradas y se aprecia un fondo rojo con líneas verticales de color café; un cántaro miniatura con



Piezas arqueológicas reintegradas a la República del Perú

vertedera que tiene un color monocromo de color café. También se tiene un manto, tejido probablemente en algodón, compuesto por dos fragmentos de mantos pequeños, uno de ellos presenta tres bandas con diseños geométricos de color amarillo y representación de aves zancudas, las cuales resaltan en el fondo café. El segundo manto también presenta tres bandas en color rojo y amarillo, con diseños geométricos que resaltan en el fondo café. Ambos mantos se encuentran hilvanados formando uno solo, midiendo aproximadamente 91 cm de largo por 25.5 cm de ancho. Este tejido presenta características distintivas de la cultura Chiribaya, como sus volutas, ganchos y triángulos.

El material óseo está compuesto por un cráneo, una mandíbula fragmentada y dos huesos largos que se encuentran en perfecto estado de conservación, debido a las condiciones de la extrema sequedad del desierto del sur peruano. Es muy probable que los huesos correspondan a un mismo individuo. El cráneo perteneció a un individuo masculino adulto, presenta deformación craneana del tipo oblicuo, la mandíbula aunque fragmentada es de forma cuadrangular, tanto en el cráneo como la mandíbula se observa la falta de piezas dentales, pero se debe a caída post-mortem. Finalmente, los huesos largos corresponden a dos tibias -izquierda y derecha- del mismo individuo.

El material diagnosticado corresponde a la cultura conocida como Chiribaya, la cual se desarrolló en la costa sur del Perú, en la actual Región de Moquegua, en las inmediaciones de Ilo, importante ciudad portuaria Peruana, entre los años 900 a 1350 d. C., su población se dedicó a la agricultura, ganadería, pesca y comercio, hasta que fueron incorporados al Imperio Inca. Este dictamen sirvió de base para iniciar todo un proceso de trámites legales, donde estuvieron involucrados autoridades del INAH, las Secretaría de Relaciones Exteriores de México, quienes entraron en contacto con las autoridades Peruanas por medio de su embajada, posteriormente el dictamen fue enviado al Ministerio de Cultura donde fue corroborado, a su retorno el desenlace terminó en un acto protocolario.

Los funcionarios y personas que estuvieron involucrados en este proceso de restitución de bienes arqueológicos fueron por parte de México, de



Explicando al público en general sobre el origen y filiación cultural de las piezas arqueológicas.

la Delegación INAH Morelos, Antrop. Víctor Hugo Valencia Valera, la Lic. Alma Rosa Cienfuegos, El Jefe del Departamento de Resguardo de Bienes Culturales el Sr. Javier Solís Espino, quién con sus auxiliares Noé Méndez y Arturo Buenos Aires, cuidaron celosamente durante seis meses estos bienes extranjeros, además de ser los responsables del cuidado y embalaje para su entrega ante las autoridades pertinentes.

De las oficinas centrales del INAH, fue clave la intervención del Lic. Sergio Rodríguez, Subdirector de Asuntos Penales de la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, quien entró en contacto con el Licenciado Pedro Luis Echevarría, Director de Derecho Internacional III de la Consultoría Jurídica de la Secretaría de Relaciones Exteriores, cuya gestión fue fundamental en la consumación de la restitución. También se contó con la intervención del Lic. Luis Anaya Imazio, Director General Adjunto para América del Sur de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Por parte del Perú los responsables de la gestión fueron el Excmo. Sr. Embajador de la República Peruana en México Javier León Olavarría, el Sr. Sergio Zapata Huamán, Encargado del Área Cultural del Perú en México; y las autoridades del Ministerio de Cultura del Perú encabezados por la Ministra Diana Álvarez Calderón.

Al final de la entrega se firmó el "Acta de Restitución de Bienes Culturales a la República del Perú" que se realiza en el marco de cooperación ejemplar entre los Estados Unidos Mexicanos y la República del Perú conforme al convenio "Para la protección, conservación y devolución de bienes arqueológicos, artísticos, históricos y culturales robados, exportados o transferidos ilícitamente entre ambas naciones", Acta firmada por parte del INAH, Víctor Hugo Valencia Valera; por parte de la República del Perú el Embajador Javier León Olavarría y por parte de la S.R.E. Pedro L. Echeverría

De este modo, México por intermedio del INAH cumple cabalmente su función en materia de cooperación internacional, además de respetar la convención de 1970 de la UNESCO, pues considera que el patrimonio cultural es parte de la identidad de los pueblos que debemos preservar. Es así que reconocemos el trabajo de todos los involucrados en bien de la salvaguarda del patrimonio cultural de los pueblos, y condenamos su rapiña, y destrucción del patrimonio arqueológico pues consideramos que nada justifica este tipo de prácticas.



Piezas embaladas por el INAH



el tlacuache

CONACULTA • INAH

Matamoros 14, Acapantzingo, Cuernavaca, Morelos

www.morelos.inah.gob.mx

Órgano de difusión de la comunidad de la Delegación INAH Morelos

Consejo Editorial

Eduardo Corona Martínez

Luis Miguel Morayta Mendoza

Giselle Canto Aguilar

Israel Lazcarro Salgado

Raúl Francisco González Quezada

Coordinación editorial de este número: **Giselle Canto Aguilar**